

EDICION DE LA TARDE

Diez Céntimos

NUEVA ORDENACION

Las obras en los monumentos del Tesoro Artístico Nacional

Por real decreto se da nueva ordenación a la protección y acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional.

En adelante, los proyectos y ejecución de las obras en los monumentos que sean declarados patrimonio del Tesoro Artístico Nacional estarán a cargo de seis arquitectos con honorarios fijos. Su nombramiento y separación, así como la suspensión de las obras que realicen se harán de real orden, a propuesta del Comité ejecutivo permanente de la Junta de Patronato para la defensa de la riqueza monumental, histórica y artística de España.

Para el mejor ordenamiento y plan de las obras se considerará dividida España en las siguientes zonas:

- 1.ª Asturias, La Coruña, León, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander y Zamora.
- 2.ª Alava, Burgos, Guipúzcoa, Huesca, Logroño, Navarra, Soría, Vizcaya y Zaragoza.
- 3.ª Baleares, Barcelona, Castellón, Gerona, Lérida, Tarragona, Teruel y Valencia.
- 4.ª Avila, Cáceres, Guadalajara, Cuenca, Madrid, Salamanca, Segovia, Toledo y Valladolid.
- 5.ª Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Huelva, Sevilla y Canarias.
- 6.ª Albacete, Alicante, Almería, Granada, Murcia, Jaén y Málaga.

Se asignará al arquitecto de cada zona las obligaciones siguientes: redactar los proyectos para la conservación, reparación, consolidación o restauración de los monumentos declarados del Tesoro Artístico Nacional que radican en su zona, y ejecutar los que fueren aprobados, sea o no autor de los mismos; ejercer una función inspectora en los monumentos y obras que en ella se realicen cuando su ejecución no les estuviese encomendada; auxiliar al Comité ejecutivo permanente en la clasificación de los monumentos, realización de los trabajos que aquel organismo les encomendare; intervenir en los expedientes de adquisiciones, expropiaciones, ventas, etc., y en general en cuantos asuntos y comisiones se les ordenen dentro de su propia zona, y excepcionalmente fuera de ella; elevar a la Junta de Patronato, en el mes de Diciembre de cada año, el plan de obras a realizar en el ejercicio sucesivo; etcétera.

Como excepción de estas reglas generales podrá encomendarse de real orden, y a propuesta de la Junta de Patronato, la restauración, conservación o consolidación de un monumento determinado a los arquitectos comprendidos en el artículo anterior, fuera de su respectiva zona, o a otros arquitectos ajenos a este servicio, siempre que

Lea V. todos los días "El Defensor"

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Detenidos
La Benemérita de Baza ha detenido a Juan Rivas Alvarez y Manuel Redondo Belmonte, los que del cortijo de las Nogueiras hurtaron nueve cargas de trigo en propiedad de José Martín Lezana.

—Reclamado por la autoridad judicial, por embriaguez y escándalo ha sido detenido en Padul José Ortega Moreno.

—Por tenencia de armas sin licencia ha sido detenido en Zafarraya el vecino Eduardo Moreno Palma.

—En Huécar Santillán ha sido detenido José María Gómez Medero, que amenazó con un arma de fuego e insultó a su vecino Manuel López Medina.

Otro incendio
En el cortijo de Parapandilla, término de Alomate, propiedad del vecino don Cristóbal Román Gómez, se declaró un incendio el 28 de Julio.

Acudieron la Guardia civil y los vecinos, y se procedió a los trabajos de extinción del fuego, consiguiéndolo a las tres horas de iniciado.

No ocurrieron desgracias personales. Fueron pasto de las llamas dos destinados a pajar, quedando uno de ellos casi destruido por completo, habiéndose quemado igualmente unos diez carros de paja, calculándose las pérdidas en 1.700 pesetas.

De las diligencias practicadas se ha deducido que el siniestro fué debido a tener el pajar incendiado uno de sus tabiques limitando con la chimenea de la cocina, y sin duda ésta tendría alguna grieta por donde se introduciría el fuego de aquella, resquemando la paja, hasta que en la tarde del 28 y a consecuencia del fuerte viento relanante se declaró el incendio con violencia.

De Hacienda

Pagos para mañana
Por esta Delegación de Hacienda se harán el viernes próximos a don Manuel Guzmán, don Miguel Casillo, don José Quintana, don Miguel González, don Víctor Bello, don Antonio Cermona, don Ismael Pérez, don Luis Rodríguez, don Mariano Fernández Sánchez, don Francisco Fernández, don José Castañeda, don Jesús Páez, don Francisco Muñoz, don Florencio González, don Joaquín Guerrero, don Pedro Rodríguez, don Ricardo Puyol, don José Omedo, don José Godoy, señor gobernador civil, don Francisco la O, don Gabriel García, don Diego Páez, Ayuntamiento de Baza, don José Rodríguez Perandés, don José Bes, don Aurelio Gálvez, don José Teobado, don Francisco del Castillo, don Francisco Capulino, don Manuel Guindos, don Daniel Cepero, don Víctor Ballo, don Miguel López, don Antonio Gutiérrez, don Agustín Marín, don Juan Fuentes, don Francisco Barbero, don Agustín Robles, don Juan de Dios Peinado, don Inocencio Rodríguez, don Antonio Romero, don Manuel Garrido, don Manuel M. Victoria, don Joaquín Torrente, don Ramón Atezu, don Emiliano Sierra, don Horacio Casero, don Mariano Alonso, don Antonio Garrido, don Eduardo Rojas, don José García Orejón, don Eduardo Nofuentes, don José Fajardo, don José Andrés García, don Francisco Puga, don Francisco García Sánchez, don Miguel Castillo, don Cecilio Mesa, don José Díaz, don José Fernández Vega, don José Quintana y señor depositario pagador.

Un mitin de la Unión Patriótica en Motril

En la noche del 29 de Julio se celebró en la plaza de toros de Motril un mitin organizado por la Unión Patriótica de dicha ciudad. Presidieron el acto el alcalde don Carlos Castillo, el delegado gubernativo don Francisco Oria, el juez de instrucción don Nicolás Padilla, el registrador de la Propiedad don Francisco López Lara, y los señores don Francisco Ayudarte, don Francisco Blasco, don José Terrón Peramos, don Francisco Rojas y don Juan Yanguas. Hicieron uso de la palabra los señores Castillo (don Carlos), Oria y Fernández, siendo todos muy aplaudidos.

Información de Madrid

La fecha de terminación de la Dictadura será en 1930

Un artículo interesante de «A B C»
Madrid 31

El periódico «A B C», en su número de hoy, dedica el artículo de fondo a los actuales momentos políticos, y dice que el Gobierno tiene comprometida una fecha, la de 1930, para poner término a la vida de la Dictadura en España.

En este propósito —añade— está conforme con lo que más interesa a la opinión, con lo que es aspiración de todo el país, aspiración que está por encima de todo.

Seis años de Dictadura es ya bastante, y el hecho de que la nación haya permanecido tanto tiempo bajo su tutela tendrá en la Historia un relieve excepcional.

El Gobierno —agrega— quiere tener disponible una buena Constitución para el momento de salida de la Dictadura, y sin esta condición precisa que ha puesto para restablecer la normalidad; sin el Código del 76, porque lo rechaza,

Noticias de Barcelona De Marruecos

Manifestaciones de Milán del Bosch
Barcelona 31

El gobernador civil señor Milán del Bosch, al recibir hoy, como de costumbre, a los informadores, les manifestó que había recibido la visita del cónsul de Checoslovaquia, el cual fué a protestar de que se le quiera mezclar en las campañas periodísticas que han surgido con motivo de la Exposición del Libro de Reus.

El gobernador prometió interponer su autoridad para evitar las campañas infundadas y molestas que se vienen sosteniendo.

Un asesino que ha permanecido diez años en la prisión
Los mozos de escuadra han realizado hoy un excelente servicio.

En el año 1919 se cometió un asesinato en la carretera de San Felú, provincia de Gerona, del que resultó víctima Joaquín Barrantes. Se practicaron todo género de pesquisas para ver de privar de la libertad al autor del hecho, pero cuantos trabajos se realizaron en este sentido resultaron infructuosos.

Hoy los mozos de escuadra detuvieron a un sujeto que desde hace algún tiempo recorría la comarca, y cuya presencia infundió sospechas.

Estrechado a preguntas, el detenido terminó confesándose autor del crimen referido.

El criminal ha pasado a la cárcel a disposición del Juzgado.

La Moda Práctica

es la mejor Revista de Modas

Información de provincias

En un pueblo de Salamanca se descubre un bárbaro asesinato

Crimen descubierto
Salamanca 31

Se han tenido noticias del vecino pueblo de Sameres dando cuenta de haberse descubierto en aquel término un espantoso asesinato que ha causado honda impresión en aquellos vecinos.

—Parece que Francisco Facundo Encina casó con una hija de Juan Rubio, de 50 años de edad y propietario, con propósitos lucrativos.

Como lo que iba buscando era apoderarse de la fortuna de Juan, creyó, como medio más viable a la consecución rápida de sus ruines deseos, intentar el casamiento con una hija de aquel y, al efecto, poco tiempo después se celebraba la boda.

Noticias del Extranjero

General portugués fallecido
Lisboa 31

En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital, víctima de rápida enfermedad, el general portugués Freire Beandrade.

Violento incendio. Perecen tres personas
Bucarest 31

En un violento incendio que se declaró en uno de los barrios de esta capital quedaron sepultados cinco obreros.

Rápidamente se procedió a los trabajos de salvamento, logrando extraer los cuerpos de los infortunados trabajadores.

Tres de éstos estaban horriblemente destrozados, y los otros dos sufrían heridas gravísimas.

Sangrienta reyerta
Méjico 31

En una reyerta que se originó entre numerosos agricultores, por causas ignoradas, resultaron 22 muertos y 17 heridos, la mayoría de éstos graves.

DE AVIACION

Méjico de dos aviadores
Nueva York 31

Hoy han llegado a esta capital, procedente de Buenos Aires, el mecánico Gordon y la aviadora Miss Amelia, los cuales efectuaron, como se sabe, la travesía en vuelo de Estados Unidos a Europa a bordo del aparato «Amistad».

El mecánico ha declarado a los periodistas que no está dispuesto a acompañar al aviador Claudio Megias en su proyectado vuelo Buenos Aires-Sevilla.

Ha volado sin interrupción diez y siete días y medio
San Luis de Missisipi 31

El avión «San Luis», que ha permanecido volando sin interrupción diez y siete días y medio, ha aterrizado después de haber superado en siete días, siete horas y dos minutos, la marca de duración de vuelo con abastecimiento, últimamente establecida por el aparato «Angelino».

Los aviadores manifestaron que tomaron tierra debido a que el motor funcionaba ya con bastante dificultad.

En el colegio-seminario del Sacro-Monte

OPOSICIONES A BECAS

Por acuerdo del Excmo. Cabildo de esta insignie iglesia magistral, han de proveerse, mediante oposición, tres becas entre alumnos de Sagrada Teología, para una de las cuales será preferido el que demostrare aptitudes de sochantre de coro, cinco medias becas y tres plazas de un tercio de beca, entre alumnos del bachillerato elemental y universitario, reservándose el Cabildo la facultad de ampliar el número si así lo estimare conveniente en vista del brillante resultado de los ejercicios de oposición.

Los aspirantes han de solicitarlo antes del 25 de Septiembre próximo, debiendo acompañar a la instancia un certificado de buena conducta expedido por el señor cura párroco y certificación oficial de los estudios que tuviesen hechos.

Los ejercicios de oposición consistirán en un acto escrito sobre un tema sacado a la suerte, con tiempo de una hora y sin libros; otro oral sobre las diversas materias que el aspirante haya estudiado en el curso anterior, o sobre primeras letras para los alumnos de ingreso, y un tercer acto de capacidad para juzgar del talento y disposiciones del opositor.

Las materias de las dos primeros ejercicios serán tomadas de los programas oficiales de este Colegio en el curso anterior, que para el ingreso y Segunda enseñanza son los oficiales.

El ejercicio de capacidad será a juicio y elección del Tribunal que nombrare el excelentísimo Cabildo.

Concluidos los actos literarios, el Tribunal elevará la propuesta por orden de mérito al Cabildo, para que éste decrete los que hayan de ser agraciados.

Los elegidos quedan obligados al cumplimiento de todas las prescripciones del Reglamento del Colegio, y además al servicio de Altar y Coro de esta iglesia.

Para continuar disfrutando de estas becas y medias becas, será condición precisa observar buena conducta y obtener en los exámenes ordinarios la calificación, por lo menos, de notable en el mayor número de asignaturas que curse el alumno, y no obtener ninguna de suspenso.

Crónica de la provincia

DESDE UGIJAR

Procedente de Mecina Bombarrón, donde han permanecido unos días, llegaron a esta población el alcalde de Granada don Mariano Fernández Sánchez-Puerta, su hija señorita María Fernández, el diputado provincial don Francisco Suárez y el notario de dicho pueblo don Manuel López, los que fueron recibidos por el alcalde de esta ciudad don Federico Peñafiel Martínez, señores concejales y autoridades.

Nuestros visitantes fueron obsequiados en el Ayuntamiento con un lunch, cuyo acto estuvo concurrido, asistiendo las simpáticas señoritas Lolita, Carlota e Isabella Peñafiel, Clementina Torvar, Carmencita Sánchez, Aurorita y Araceli Rodríguez y Amelia y Concha Martínez.

A las cinco de la tarde fueron despedidos nuestros distinguidos viajeros, los que marchan para la capital.

EL CORRESPONSAL

DE DURCAL

Ya era hora de que se eligiera alcalde en este pueblo; cargo vacante desde la muerte de don Manuel Ruiz Estévez, ocurrida en el 18 del pasado. Y no es demasiada extraña la gestión que tuvo el tal nombramiento, ni tampoco larga; había que andarse con pies de plomo, como suele decirse, para sustituir al malogrado Ruiz Estévez, dadas el acierto de su gestión y las excepcionales personalísimas condiciones de que se hallaba investido.

Así, el primer paso de que tuvimos noticia, a poco de ocurrir la vacante, fué el acierto del delegado gubernativo al aceptar la dimisión que el Ayuntamiento en pleno le presentó, acertada y espontáneamente.

Y digo acertada, por la libertad mayor de acción posterior para el nombramiento de los nuevos concejales, y sin que entre a analizar la espontaneidad, por no venir al caso.

Con tal proceder se han reelegido aquellos cuya gestión fué benéfica; se han hecho nombramientos nuevos; es decir de personas que no ocuparon cargo alguno concejal, y han quedado fuera del Ayuntamiento aquellos... a quienes no se han elegido.

El Ayuntamiento quedó constituido, resultando nombrado alcalde don Julio Martín Hito, que ya en otra ocasión ocupó dicho puesto y sin que fuera muy duradera su permanencia en él.—El Corresponsal.

NOTICIAS REGIONALES

DE JAEN

El vecino de Torres, Asensio Narváez Hervás, denunció que al regresar a su casa encontró violentada la cerradura de una maleta que tenía en su dormitorio, notando la falta de un billete de cincuenta pesetas.

Las diligencias practicadas por la Guardia civil han dado por resultado la detención de Francisco Burgos Gila («El Habanero»), el cual se confesó autor del hecho.

—Rafael Velasco Ruiz denunció que en un pantano sito en la carretera de Fuerte del Rey se había ahogado un joven.

De las diligencias practicadas resultó ser el joven de 17 años Bernardino Asensio Rayo.

—En Paal de Becerro ha sido detenido el vecino de Torrepedregal Antonio Fernández Arco, de 60 años de edad, por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

—Comunican de Mancha Real, que en una casa situada en la calle Sancho, habitada por Idelfonso y José Sánchez («Venosita»), uno de ellos disparó dos tiros a su cuñada, hiriéndola de gravedad.

Ambos han sido detenidos y el Juzgado instruye diligencias para esclarecer el hecho.

particulares en diferentes casas fruteras, anunciando la llegada del vapor «Palayo» a Liverpool en las primeras horas de la mañana del domingo.

Ampliaban estas noticias, informando que habían sido vendidos los barriles de uva que trasportaba, alcanzando precios de 11 a 22, mayoría de 15 a 17.

En la Cámara oficial Uvera se recibió un telegrama oficial de sus correedores en Liverpool, diciendo que habían sido vendidos 1.900 barriles del cargo total del vapor «Palayo», y que habían alcanzado precios de 11'3 a 19'6 unos, otros pocos de 20 a 21'6 y mayoría de 14 a 17'6.

Estas ventas han producido general satisfacción entre todo el elemento interesado en el negocio uvero.

—Don Francisco Soriano Rome denunció en la Comisaría, que de su domicilio le habían sustraído a cajas y otros efectos por valor de 700 pesetas, ignorando quienes fueran los autores del mismo.

La policía realizó activas gestiones para su descubrimiento, logrando detener a un individuo llamado Antonio Más Gómez, de 26 años de edad, sin domicilio, que se confesó autor del robo y al cual se le han ocupado algunos de los objetos robados.

DE ALMERIA
Ayer se recibieron telegramas



La supresión de los submarinos

El almirante Kerr, que tiene una brillante hoja de servicios en la Marina británica, es autor de varios libros sobre asuntos navales y una autoridad reconocida en la materia. Este artículo de nuestro eminente colaborador cobra especial actualidad con motivo de la reciente pérdida de un submarino inglés y en vista de las proyectadas negociaciones para el desarme naval entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos. (N. de la R.)

En la paz, como en la guerra, se utilizan barcos de todas clases, según sus cualidades y sus servicios, formándose con ellos las principales líneas de comunicación del mundo. En tiempo de paz, todos los países se abastecen en mayor o menor escala por esas líneas marítimas, y dos de ellos: la Gran Bretaña y el Japón, dejarían de existir si se cerraran dichas vías por completo, mientras que otros países no se encontrarían heridos en sus partes vitales a serles cortadas las venas del comercio marítimo, y sólo sufrirían ciertas molestias ocasionadas por la carencia temporal de algunos productos.

En tiempo de guerra, los barcos se utilizan para proteger las líneas marítimas de los países que los poseen o alternativamente para atacar las fuentes de abastecimiento del enemigo. Examinemos el valor que el submarino tiene para uno y otro fin, en la guerra y en la paz. En la paz, el submarino no hace papel alguno. No es bastante veloz para transportar pasajeros, y es insuficiente su flotabilidad para cargar. Al mismo tiempo, su caudal es excesivo en relación con su tonelaje para que pueda entrar en muchos puertos.

En tiempo de guerra, el submarino es un arma peligrosa de ofensiva contra los grandes barcos de guerra; pero su obra principal durante la última contienda consistió en atacar los buques mercantes de las líneas enemigas de comunicación. Durante el curso de la lucha realizó numerosos actos en oposición absoluta a la tradición caballeresca del mar, tales como hundir buques mercantes, no sólo de carga, sino de pasajeros, ahogando a las tripulaciones y a los viajeros sin dejarles posibilidad alguna de salvarse. Claro es que un submarino no puede llevar un gran número de pasajeros, y por ser muy vulnerable al ataque, tampoco podía correr el riesgo de escoltar el barco capturado hasta el primer puerto. No disponía de gente para poder colocar a bordo del buque atacado personal suficiente para asegurar la presa. El mundo se estremeció ante aquella brutalidad de echar a pique a no combatientes de ambos sexos y de todas edades, sin darles la menor esperanza de salvar la vida; y esto, en cierto modo, contribuyó a la derrota de los alemanes, porque las naciones neutrales se pusieron del lado de las armadas inglesas y aliadas.

Era tradicional entre los pueblos anglosajones que, una vez terminada una contienda y proclamado el vencedor, en cuanto se firmara el tratado de paz se olvidase y perdonase todo, para empezar la vida de nuevo. Este era fácil en los días en que la población civil permanecía intacta y respetada por las armas de la guerra, cuando se consideraba inhumano el fusilar a los centinelas y se tenía por salvajismo el bombardeo de las ciudades indefensas. Pero al presente, la espantosa obra de los submarinos en la última guerra ha dejado una estela de odios que convierte la consolidación de la paz en asunto largo y laborioso. De no ser por la bárbara invención de los submarinos, de los gases venenosos, y el bombardeo de las ciudades indefensas, hace años que Europa hubiera vuelto a la completa normalidad, y probablemente la Sociedad de Naciones—con medios poderosos a su disposición—sería hoy el árbitro de todos los litigios.

En tanto que la postulación de la cinematografía nacional se acentúa, el esfuerzo constante de un español está presto a cristalizar con beneficioso resultado para él y para la Casa, que espera segura los provechosos resultados que se desprenderán de la supremacía técnica de Val del Omar. He considerado la excelente suma de beneficios que se desprenden del cine, tanto corporales como éticos, y que rinden con precisa eficacia una propaganda legítima del valor natural y dinámico; después, tras observar la formación de nuestro cine, «resumiendo por viejos prejuicios tan insanos como absurdos, pensó en una ordenación de valores, que no se asustasen, y en una eliminación de pseudo valores tan innecesarios y nocivos para la propia vitalidad de cualquier organización.

Estos conatos de cinematografía española llevan consigo una indicación característica que se traduce en una súbita degradación, como resultado directo de la ausencia de sentimientos en los directores técnicos y del purismo cinematográfico; sin embargo, dejando al margen estos dos factores perniciosos, hemos de notar completa aptitud para adquirir la entidad directiva en los que hasta hoy ejercían con medios podridos y «si-in-juicio».

Me sugiere Hollywood cierta forma de agradable hoguera, características de correctos movimientos, que procede de una formación completa en la cinematografía. La posición comprensiva de los directores de escena y la separación que hacen los actores de prejuicios subjetivos, que sólo significan elardes ridículos, aumentan los mercados cinematográficos y equilibran, viniendo a la anemía económica.

Los motivos cinematográficos tienen propia acción en las producciones excelentes; representan la experiencia del técnico, y son títulos que engrandan de tales que giran alrededor, esperando la técnica precisa que los ha de poner en escena sin involucrar las situaciones. Los motivos siguen el orden de las categorías difíciles de valorar, pues tienen relativa independencia de la experimentación del técnico.

La cinematografía española desconoce enfermedades de la boca y dientes. Doctor Lago. MEDICO Y ODONTÓLOGO. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Plaza del Carmen, 29.

EDICION DE LA MAÑANA DE TOROS

Extranjero

Precauciones para garantizar el orden en París

París 30. El señor Tardieu, ministro del Interior, de acuerdo con el secretario de Seguridad General y prefecto de Policía del Sena, han adoptado una serie de medidas rigurosísimas para evitar las manifestaciones que tienen anunciadas los elementos comunistas para el día 1 de Agosto.

Han quedado prohibidas todas las reuniones políticas y manifestaciones públicas, y la fuerza pública, convenientemente organizada, evitará todo posible desorden.

El nuevo ministerio se presentará mañana

París 30. El nuevo ministerio se presentará al Parlamento mañana.

A la lectura de declaración ministerial seguirá el debate relativo a la política general que desarrollará el nuevo Gobierno.

Nuevos destructores argentinos

Buenos Aires 30. El presidente ha ordenado al ministro de Hacienda girar a los astilleros británicos, italianos y croatas las cantidades correspondientes a la construcción de nuevos destructores marítimos con destino a la Argentina.

Hazañas comunistas

Bruselas 30. «La Libre Belgique» publica un dardo cuenta de que durante una fiesta de Aviación los aviadores advirtieron—y así lo comunicaron por radio—la presencia de un grupo de comunistas que intentaban atravesar la frontera de Calamine.

Se adoptaron las precauciones necesarias para evitar la incursión de los intrusos.

Poincaré, animoso

París 30. El estado del ex presidente del Consejo señor Poincaré comienza a inspirar alguna inquietud.

La operación le será practicada al final de esta semana.

Noticias de toda España

Una verbena en Zarauz

San Sebastián 30. Han salido para Zarauz los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias.

Mañana se celebrará en dicha población una verbena en honor de los tripulantes del «Jesus del Gran Poder» y también en agradecimiento de la señorita Guipúzcoa, que residió allí.

La falsificación de monedas

Barcelona 30. Hoy ha sido detenida en esta capital una mujer, por suponerse la cómplice de la falsificación de monedas recientemente descubierta.

El Monopolio de petróleos

Santander 30. Hoy ha celebrado una reunión el Consejo del Monopolio de petróleos, adoptando en ella numerosos acuerdos de interés.

Sanguineto suceso. Un hombre muerto de una puñalada

Salamanca 30. Se han tenido noticias de un suceso sangriento ocurrido en el vecino pueblo de Pereña.

Por antiguos resentimientos se suscitó una reyerta entre una familia y un grupo de mozos.

En la contienda, la luz de la casa se apagó, y el vecino Juan Hernández resultó muerto de una terrible puñalada.

Fuó detenido Manuel Meriñ, quien a preguntas de la Guardia civil acabó por confesar su delito, añadiendo que no era propósito suyo herir a Hernández, sino que la puñalada iba dirigida a Manuel García, otro de los contendientes.

Todos pasaron a la cárcel a disposición del Juzgado.

El día de la Universidad

Santiago 30. Más de 100 antiguos alumnos de esta Universidad se han reunido para celebrar el día de esta Universidad.

En el Ayuntamiento se celebró una procesión cívica.

Cámara Oficial de Inquilinos

La asamblea general extraordinaria convocada se efectuó mañana, día 1.º de agosto, a las diez y treinta en primera sala y a las once en segunda, advirtiéndose a los afiliados que de no concurrir el número suficiente a la primera, la asamblea se constituirá a la segunda, con el número de los que asistan, siendo válidos los acuerdos.

En Valencia. Marcel Lalande, Félix Rodríguez, Barrera y Torres

Se celebra con gran entrada la sexta corrida de feria, lidiándose dos reses de Añelo Pérez y cuatro de Argimiro Pérez Tabernero.

El paseo lo hacen las cuadrillas montera en mano por la muerte de su compañero Carratalá. Se ovaciona a Marcel y es pitado Félix Rodríguez.

Primero.—Marcel inicia la faena con un ayudado de tanto y sigue toreando metido entre los pitones. Se echa la llámula en la zurda y da una serie de naturales magníficos. El público, lleno de entusiasmo, ovaciona con delirio al diestro, que sigue muleteando con atrevimiento.

En cuanto iguala el bicho, entra bien y deja una gran estocada que hace rodar al morlaco. (Apoteosis, oreja), vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Segundo.—Es de Argimiro. Félix lo recibe con unos lances aparatosos que, son aplaudidos. El diestro está bravísimo y con deseos de volver por su honor.

Quéga tres pares de banderillas que merecen la aprobación del respetable.

Con la muleta da un pase alto, dos naturales buenos, para un pinchazo sin soltar y otro que es aplaudido. Otro alargando el brazo y echándose fuera, por lo cual entra el estoque atravesado. Descabelló al primer intento y hay algunas palmas.

Tercero.—Barrera da unos lances maravillosos. En una caída al descubierto del picador Puñales, Barrera acude con oportunidad, rematando muy bien el quite.

Inicia la faena con dos peses peluznantes sentado en el estribo. De pie, hace un faenazo y las ovaciones se enlazan. Sigue toreando artísticamente y termina de una estocada certera, descabellando al primer intento. (Oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Cuarto.—Torres le salda con unos lances buenos, que son premiados con palmas y música.

Con la muleta, decidido y valiente, pero a la hora de matar se desconfía.

Da una estocada tan atravesada que la punta del estoque sale por el brazo; un pinchazo en hueso; otra estocada asomando y un descabello al tercer intento. (Aplausos a la faena.)

Quinto.—Marcel da cuatro verónicas estupendas, que el público otea.

Torres da cuatro lances por chinelinas y Marcel repite con la mariposa.

Lalande clava un par de banderillas de poder a poder y otro de frente.

Con la muleta realiza una gran faena. Un pase de rodillas, que produce el delirio, y tres naturales. Se lleva el toro a los medios y continúa su magnífica faena en medio de grandes ovaciones, tocando en muchas ocasiones los afilados pitones del toro. Puesto de rodillas, toca la oreja del bicho. El entusiasmo es indescriptible.

Aprovecha una igualada, y entrando recto, deja una estocada en las mismas agujas. (Ovación formidable, oreja, vuelta al ruedo y a la ida a los medios.)

Sexto.—Se repite la ovación a Lalande y el diestro se ve obligado a dar nueva vuelta al ruedo.

Con el capote da cinco lances buenos y media verónica, que son aplaudidos.

En el último tercio, Félix da varios peses de rodillas y uno de pitón a rabo, saliendo achuchado. El toro está aplomado. Continúa la faena con cuatro peses altos y uno de pecho con los pies juntos, y termina con una estocada en su sitio, descabellando al primer intento. (Se ovaciona el deseo del diestro.)

Séptimo.—Barrera da tres verónicas superiores.

Empieza la faena con el pase de la muerte y sigue con tres naturales ligados de pecho, suscitándose los oís. Continúa la faena con peses buenos, y entrando recto da un pinchazo hondo, otro igual y media estocada superior. (Ovación salpicada con los chillidos de los contrarios.)

Octavo.—Torres le recibe con ocho ve ólicas, cinco de ellas superiores.

Lalande en un quite se adorna con un firol y termina con el emocionante lance de la mariposa.

Torres realiza una faena de cerce, pero sin emoción, porque el toro está aplomado y da la sensación de no haber peligro.

Madrid al día

La actitud de Romanones, Melquíades y La Cueva

San Sebastián 30.—Hoy ha sido interrogado el conde de Romanones acerca de su actitud respecto del decreto relativo a la ampliación de puestos de la Asamblea.

Romanones ha dicho: Nos hallamos en un punto culminante de la política española. Para todos, pero con mayor imperio para los que hemos gobernado en principios inquebrantables, en los momentos actuales las inhibiciones y abstenciones son imposibles. Ha llegado la hora definitiva de definir claramente la situación de cada uno. Ningún ex presidente del Consejo ni de las Cámaras resolverá sobre este punto antes de la reunión que hemos de celebrar para tratar de este asunto.

El conde de Romanones confirió extensamente con el marqués de Añuñer, con Bugallal y otros.

Oviedo 30.—Consultado D. Melquíades Álvarez sobre sus propósitos con respecto al mismo asunto, ha contestado que no consideraba procedente modificar su actitud y que conservará, por lo tanto, una política de abstención y apartamiento como hasta ahora.

Murcia 30.—Don Juan La Cueva, como decano del Colegio de Abogados de Murcia, ha manifestado que este organismo cumplirá con los preceptos señalados en el decreto aludido en los términos que en él se consignan.

Madrid 30

En el paseo del R. tiro le fué sus traido la cadena y el reloj—valorados ambos objetos en 500 pesetas—al magistrado don Valentín González Ruiz.

La Policía consiguió dar con el ladrón y capturarlo, recuperando los objetos robados.

El aeropuerto de Madrid. La entrega de los terrenos

Esta mañana se ha firmado en el pueblo de Barajas la escritura de compraventa de los terrenos destinados al aeropuerto de Madrid.

Firmaron el documento, como vendedor, don Rogelio Sol, y por la Junta del aeropuerto, su vicepresidente señor Salcedo Bermúdez.

Actuaron de testigos el alcalde y el cura párroco del pueblo de Barajas.

Los terrenos donde será construido el aeropuerto de Madrid están enclavados próximo a la carretera de Castellón a Ajalvir y su extensión es de 164 hectáreas.

Hoy se hicieron entrega de 109 hectáreas de terreno y las restantes, hasta 164, se entregarán en 1930.

El teatro de Franco

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publicó mañana el pase a la situación B, en el cuerpo de Aeronáutica, del comandante de Infantería, jefe de escuadra del servicio de Aviación, D. Ramón Franco Bahamonde.

Franco, a los Alcázares

Ha salido para el Aeródromo de Los Alcázares el comandante Franco.

A su llegada hará entrega del mando de aquella base aérea—cargo que desempeñaba hasta ahora—su sucesor, que se ignora quién será.

Protección a la industria nacional

El «Heraldo» de hoy publica un trabajo titulado «Protección a los artículos de lujo de producción nacional», en el cual se asegura que se ha constituido un Comité formado por damas de la aristocracia, y presidido al parecer por la reina, con el objeto de velar por la prosperidad de las industrias españolas dedicadas a la producción de artículos de lujo.

Reforma de la Ley de Propiedad Industrial

Madrid 30. La «Gaceta» publica un extenso decreto del ministerio de Economía Nacional, reformando la Ley de Propiedad Industrial de 16 de Mayo de 1902 y su Reglamento de 15 de Enero de 1924.

Entierro de un coronel

En el cementerio de la Sacramental de San Isidro ha recibido esta tarde sepultura el cadáver del coronel del regimiento de Húsares de la Princesa, don Adolfo de Perinac.

La familia había renunciado a los honores que correspondían a su familia, pero al paso del cadáver desfilaron ante él las fuerzas sin armas.

En la comitiva fúnebre figuraban los oficiales y clases del regimiento y numerosos amigos del difunto.

Más declaraciones del eximio de la Gran Vía. La señora mejorada

Ante el juez especial que instruye sumario con motivo de la agresión que sufrió en la Gran Vía la señora doña María Otero de Meneses, han comparecido hoy varios testigos presenciales del hecho.

Según declaraciones de los interesados, fueron llamados para ratificarse en sus primeras manifestaciones e indicar el lugar preciso donde se cometió la agresión.

La señora de Meneses continúa mejorando y el doctor Vallcarba le permite levantarse algunos momentos.

Las heridas del brazo son las que revelan mayor resistencia a la curación.

DE AVIACIÓN

El «Alas Soviéticas» en Londres

Never 30. El avión ruso «Alas Soviéticas» ha levantado el vuelo dirigiéndose a Londres.

Londres 30.—A las 18 horas aterrizó en el aeródromo de Croydon el avión ruso «Alas Soviéticas».

El récord de permanencia en el aire

San Luis (Missouri 30. El avión «San Luis de Robin», con sus 400 horas de vuelo, ha superado en más de 150 al antiguo récord de permanencia en el aire con abastecimiento sin interrupción del vuelo.

El nuevo vuelo del «Conde de Zeppelin»

Friedrichshafen 30. El jueves, de dos a tres de la madrugada, emprenderá su nuevo vuelo a América el dirigible alemán «Conde de Zeppelin».

Aviso al público

Acuerdos de las Empresas Periodísticas de Granada

Las EMPRESAS DE LOS PERIODICOS DIARIOS DE GRANADA, SIGUIENDO LAS NORMAS TRAZADAS POR LA UNION DE EMPRESAS DE MADRID Y POR LA FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS DE PROVINCIAS HAN TOMADO LOS SIGUIENTES ACUERDOS QUE EMPEZARAN A REGIR DESDE EL DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO:

I. TODA PUBLICIDAD ENTREGADA DIRECTAMENTE EN LAS ADMINISTRACIONES DE LOS PERIODICOS DEBERA SER PAGADA POR ANTICIPADO.

II. LAS CITAS Y CONVOCATORIAS DE TODA CLASE DE SOCIEDADES, EXCEPT LAS DE CARACTER INDUSTRIAL GREMIO Y COMITES PARITARIOS, SE COBRARAN A RAZON DE CINCUENTA CENTIMOS LINEA.

III. LOS SUELLOS DE CONTADURIA DE LOS ESPECTACULOS DE TODO GENERO INCLUIDO LOS DEPORTES, PAGARAN A RAZON DE VEINTICINCO CENTIMOS LINEA, SALVO LOS ESPECTACULOS TAURINOS QUE YA TIENEN UNA TARIFA ESPECIAL EN APLICACION.

LO QUE SE HACE PUBLICO EN TODOS LOS PERIODICOS DIARIOS DE GRANADA, PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS.

“LA MODA PRACTICA”

es, indudablemente, la Revista de modas mejor confeccionada y más útil para las Señoras.



Exija siempre el Flit en bidón amarillo con franja negra. Todo producto vendido a granel no es Flit. Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C^o Cortes, 887. — Barcelona. Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

VIDA RELIGIOSA

Santo del día.—San Ignacio de Loyola. Liturgia.—La misa y oficio divino son de este santo, con rito doble y color blanco. Jubileo de las 40 horas.—En San Antón, jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Elevates del Sagrado Corazón y Misionera del Santísimo.
Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.
Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a diez. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.
Misa cantada.—En la Real Capilla a las nueve y cuarto.
En San Antón, a las nueve.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en Capuchinas.

LA MODA PRACTICA

NO DEBE FVLTA EN NINGUN HOGAR

Esta gran Revista, por su enorme tirada, puede servir dos veces al mes CUARENTA y CUATRO páginas de texto y grabados. De ellas, DOCE EN COLORES.

Precios de suscripción: Granada, 0,75 ptas. mes. Provincias, 2,25 tmtre.

Boletín de suscripción

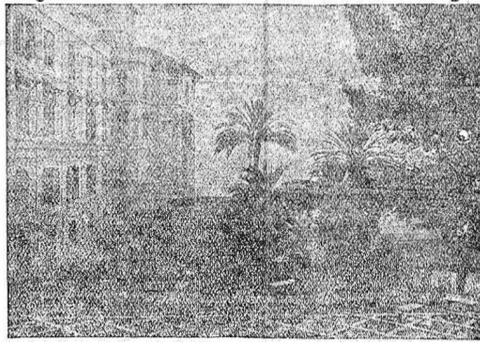
D. _____
domiciliado en _____ provincia
de _____ calle _____
_____ núm. _____ desea suscribirse
por _____ (meses o trimestres)
FIRMA _____



dejará V su vajilla echando en el agua de fregar una cucharadita de Sosa Solvay. La sosa quita las materias grasas, sin dejar en los platos olor alguno. Se emplea para toda clase de limpieza. De venta en droguerías y tiendas de ultramarinos. Exijase la sosa empaquetada, con la marca de fábrica.



CALETA PALACE S. A. MALAGA



SITUACION UNICA entre el Mar y las montañas
100 habitaciones confortablemente amuebladas
75 Cuartos de Baños
Agua caliente y fria
Baños de mar calientes y de playa con lindas casetas
INAUGURACION PROXIMA TEMPORADA, DE COMEDOR, RESTAURANT Y SALA DE FIESTAS. CON VISTAS AL MAR

Señoras: E flujo y las enfermedades de la matriz. Se curan con las IRRIGACIONES del Dr. Valley. Nuevo modelo de 10 IRRIGACIONES. 2 ptas.

H. Miramar

Arenal, 20.-Málaga
Junto a los Baños de la Estrella
El mejor situado en Málaga. Gran terraza. Tranvía hasta la puerta de la casa.

Almoranas-Varices
Curación segura y rápida con el nuevo preparado PILDORAS BIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Granada: Comp. Granadina de Industrias. Alhóndiga, 2.

EPILEPTICO
En los casos más graves, pedid el mayor éxito. En la farmacia de Granada, Calle de San Juan, 17. Granada, España.

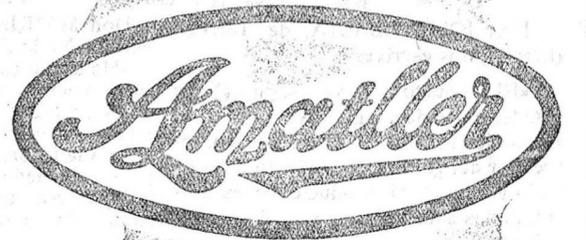
Traspaso
negocio bebidas, sitio céntrico y de poco, con local para vivienda, bien acreditado. Razon, en esta Administración.

LEA LISTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Pida V. un número de muestra, gratis, de la "La Moda Práctica"

Precio: 0,75 ptas al mes.

CHOCOLATES



SON LOS MEJORES

INDICADOR ECONOMICO

De uno a ocho palabras, 80 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Canga. 400 pesetas máquina para pisadora nueva, toda prueba. Valor, 2.000 pesetas. Puerta Santa Paula.
Compras. Se desean adquirir suscripciones y suscripciones siendo comestibles. — Dirigir oferta A. C. M. San Antón, 4 (Granada).
Criado necesario formal para pueblo de la Vega. Informes en esta Administración.
Agentes (cambios aptos y con garantía personal) precisos. Solicitar con referencias al Arrendo de Cédulas p. rsonales. Plaza de los Campos.
Carreras especiales, preparación. San R Isel, 5.
Aiguilense amplios bajos para industria. Razon: San Jerónimo, 6. Droguerías.
Máquina escribir vendida o cambio por gramófono. San Isidro, 49. principal, Izquierda.
Se traspasa comercio e industria. Sitio céntrico; casa para vivir, por enfermedad de su dueño Razon, en esta Administración.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Sus operaciones en 1928 constituyen una prueba evidente de la marcha progresiva de esta Compañía

Resumimos a continuación las cifras más importantes de la Memoria balance que la Junta de Gobierno sometió a la aprobación de la Junta General de Accionistas celebrada el día 23 de Mayo último. Estas cifras son una manifestación palmaria del incremento experimentado por los negocios de la Compañía.
En el ramo de vida se han emitido durante el ejercicio 1928: 3.433 pólizas que aseguran capitales por valor de 64.734.205 38 ptas. contra 55.770.186 40 ptas., a que ascendió la producción del año anterior. En fin de 1928, la cartera de capitales asegurados de esta Compañía se eleva a 329.063.575 88 ptas.; las rentas vitalicias, a 471.876 04 ptas. y las primas correspondientes, a 15.938.790,09 ptas.
En el ramo de transportes, por efecto de las condiciones generales del mercado se ha restringido especialmente la aceptación de riegos, habiéndose devengado primas por valor de 2.324.224 77 ptas. contra 2.490.428 69 del año anterior.
Las sumas satisfechas por siniestros y vencimientos en uno y otro ramo importan 8.197.578 98 ptas.
Los beneficios obtenidos ascienden a 1.276.873 59 ptas., de los que la compañía, siguiendo su tradicional costumbre, ha destinado el 67 por 100 (863.843 67 ptas.) a mayor afianzamiento de su haber social.
Los fondos de garantía, después de efectuadas las asignaciones sobredichas, se elevan a 110.152.737 03 ptas., según es de ver del siguiente estado de situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1928.

DETALLE DE LOS FONDOS DE GARANTIA

Capital social suscrito	Ptas. 15.000.000 00
Reserva estatutaria	252.594 07
Reserva para eventualidades	1.000.000 00
Reservas para fluctuaciones de valores	1.665.603 93
Reserva complementaria para fluctuaciones de valores	900.000 00
Reserva matemática (ramo de vida)	87.295.596 00
Reserva de beneficios para los asegurados de vida	703.606 00
Reserva para riegos en curso (otros ramos)	607.862 04
Reserva para siniestros y seguros vencidos	2.274.821 81
Fondo de beneficio	452.653 18
Total	Ptas. 110.152.737 03

REPRESENTADOS COMO SIGUE

Obligaciones de los accionistas	Ptas. 9.000.000 00
Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nudas propiedades, etc.	15.820.981 87
Valores mobiliarios	67.810.858 63
Anticipos sobre pólizas de seguros vida de la Compañía	8.138.021 03
Préstamos sobre valores	264.541 44
Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro	1.760.795 75
Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos menos acreedores	7.357.538 31
Total	Ptas. 110.152.737 03

constituyendo un aumento de 8.736.135 67 ptas. sobre los existentes en fin del año anterior.

Los resultados del Balance que comentamos, comparados con los de los cuatro años precedentes, acusan los siguientes aumentos:

	1924	1925	1926	1927	1928
Pólizas emitidas (vida)	2.716	2.903	2.987	3.307	3.433
Representadas por un capital de	43.627.267 48	45.153.975 39	49.238.360 18	55.770.186 40	64.734.205 38
Capitales de seguros de vida en vigor	249.746.516 30	264.241.413 87	282.715.428 61	298.799.943 20	329.063.575 88
Rentas vitalicias en curso	408.488 49	401.074 92	398.175 73	423.074 70	471.876 04
Primas del ejercicio:					
Ramo de vida	12.254.177 57	12.695.933 23	13.523.324 75	14.505.980 00	15.938.790 09
Ramo de transportes	2.601.258 33	2.749.467 62	3.240.037 99	2.490.428 69	2.324.224 77
Sumas pagadas a los asegurados durante el ejercicio	7.892.208 19	8.739.657 31	10.043.273 69	10.182.638 68	8.197.578 98
Sumas pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía	124.403.394 40	133.143.051 71	143.186.325 40	153.368.964 08	161.566.543 06
Fondos de garantía en fin del ejercicio	86.850.978 56	91.339.884 88	97.024.280 13	101.416.601 36	110.152.737 03

Las cifras que anteceden hacen inútil todo comentario sobre el progreso no interrumpido del Banco Vitalicio de España y la merecida confianza que el público le otorga.

Delegaciones en todas las capitales de España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.
Sucursal en Madrid: Alcalá, 25.
Edificios propiedad de la Compañía.

Agencia en todas las poblaciones de importancia.